

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141144584502			
		(415)7707212489984(8020) 000014114458450 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 10616906341		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán	
				14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1061690634	
27. Fecha expedición		28. País COLOMBIA		29. Departamento Cauca	
30. Ciudad/Municipio Popayán		31. Primer apellido MONTENEGRO		32. Segundo apellido BUSTAMANTE	
33. Primer nombre TANIA		34. Otros nombres CAMILA		35. Razón social	
36. Nombre comercial MAS PUBLICIDAD, COMUNICACION VISUAL		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cauca		40. Ciudad/Municipio Popayán	
41. Dirección principal CL 7 9 90 ESQ		42. Correo electrónico maspublicidad77@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 3186880853		45. Teléfono 2 3162655475			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 1811		47. Fecha inicio actividad 20140219		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 12		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 51449					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
14- Informante de exogena					
49- No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-11-20 / 07:58:11	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre MONTENEGRO BUSTAMANTE TANIA CAMILA					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		Página 2 de 2 Hoja 6		001	
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 141144584502			
				 (415)7707212489984(8020) 000014114458450 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 6 1 6 9 0 6 3 4		1		Impuestos y Aduanas de Popayán		7	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Actividades de Impresión 1 8 1 1					
162. Nombre del establecimiento MAS PUBLICIDAD COMUNICACION VISUAL							
163. Departamento Cauca 1 9		164. Ciudad/Municipio Popayán 0 0 1					
165. Dirección CL 7 10 66							
166. Número de matrícula mercantil 1 4 0 8 7 6				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 2 1 9			
168. Teléfono 3 1 0 3 6 0 2 5 7 5				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			